CURSO
2023- 24

BIBLIOTECA MARÍA MOLINER
IES JUAN DE ARÉJULA

Responsable: Verónica Muñoz Domínguez

Centro: IES JUAN DE ARÉJULA
C/ Montemayor nº 11 14900 Lucena (Córdoba)

Biblioteca Escolar

Plan de Trabajo Línea 3

Curso 2023-2024

Centro	Código de centro	Localidad
IES JUAN DE ARÉJULA	14007404	LUCENA
Responsable	Verónica Muñoz Domínguez	
E-mail responsable	veronicamunoz@iesjuandearejula.com	
Espacio digital: blog, página, etc. de la biblioteca	https://iesjuandearejula.com/biblioteca/ https://www.facebook.com/Biblioteca-Mar%C3%ADa-Moliner-IES-Juan-de-Ar%C3%A9jula-100545258968176	http://bibliotecajuandearejula.blogspot.com/ Twitter:https://twitter.com/DeArejula Instagram: https://www.instagram.com/biblioteca_ies_arejula/?hl=es

ÍNDICE

1. Introducción

2. Objetivos generales de mejora

3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre las personas responsables de la gestión de la biblioteca

4. Servicios de la biblioteca

5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información

6. Política documental

7. Contribución al fomento de la lectura

8. Contribución al acceso y uso de la información

9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos

10. Atención a la diversidad y compensación

11. Colaboraciones

12. Formación

13. Recursos materiales y económicos

14. Evaluación

1- INTRODUCCIÓN

CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

La *Biblioteca María Moliner* es la biblioteca del centro IES Juan de Aréjula. Este instituto, que es uno de los cinco centros educativos de Enseñanza Secundaria de Lucena, comenzó a funcionar en enero de 1980 y en 1982 se convirtió en el Instituto de Formación Profesional de Lucena, en el que se impartían la rama Administrativa. Con las enseñanzas de Sanidad el instituto pasó a llamarse IFP Juan de Aréjula, en honor al médico y científico liberal Juan Manuel Guillermo de Aréjula y Pruzet. Siguieron incorporándose y desarrollándose bajo las nuevas leyes orgánicas las enseñanzas que hoy conforman la oferta educativa actual con ESO y Bachillerato de Ciencia y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales, el CFGM de Cocina y Gastronomía y las del CFGS de Diseño y Amueblamiento. Es un alumnado, por tanto, muy heterogéneo en edades e intereses académicos.

El centro cuenta con unos 90 profesores/as y alrededor de 1000 alumnos/as. Y participa en distintos planes y proyectos significativos: Escuela TIC 2.0, Programa de centro Bilingüe Inglés, Plan de igualdad de género en Educación, Red Escuela Espacio de Paz, Mejora de la calidad medioambiental del centro, Proyecto Forma Joven, Proyecto Erasmus + FP de movilidad, Proyecto lingüístico de centro, Plan de autoprotección, Plan director para la convivencia y la mejora de la seguridad escolar y Comisión municipal de absentismo escolar, entre otros.

CARACTERÍSTICAS ACTUALES DE LA BIBLIOTECA

El espacio dedicado a la biblioteca del instituto se encuentra situado en la planta baja del módulo 4 (4.0.2) y tiene, aproximadamente, 140 metros cuadrados. Es un espacio agradable, con bastante luz, mobiliario en muy buen estado y contamos con un pequeño almacén anexo.

En este espacio se diferencian tres zonas: una, dedicada al “Aula de convivencia”, que dispone de seis puestos escolares (tres mesas con dos sillas), otra dedicada al Club de lectura, y otra llamada “Zona de lectura, investigación, estudio y talleres”-“Juegos de mesa” que dispone de cuarenta puestos escolares (diez mesas y cuarenta sillas).

Contamos, además, con estanterías , ubicadas en las paredes de parte del perímetro de la biblioteca y delimitando espacios, además de mobiliario específico: un expositor de novedades, un expositor de revistas, otro expositor dedicado a lecturas de aula con

espacio trasero para almacenar libros ("Biblioteca de aula 1"), dos estanterías dedicadas también a libros de uso frecuente en clase (llamadas "Biblioteca de aula 2" y "Biblioteca de aula 4"), un expositor giratorio con obras de lectura programada en bachillerato ("Biblioteca de aula 3"), un mueble cajonero para recoger materiales audiovisuales, un armario de juegos, una cajonera para almacera el material del Club de Scrabble, y un armario para custodiar todo lo relacionado con la organización y gestión de la biblioteca escolar.

La biblioteca cuenta, además, con cuatro ordenadores: uno para las tareas de gestión de biblioteca, con impresora; otro, para uso del profesorado que realiza las guardias de biblioteca y la gestión de préstamos y devoluciones; y dos para el alumnado del centro. Contamos, también, con dos lectores de códigos de barras, y con una televisión que sirve como monitor para proyección de documentales y películas.

El horario de apertura de nuestra biblioteca coincide con el horario del centro, está abierta de 8:30 a 15:00 en las siguientes condiciones:

- Durante cada hora la biblioteca cuenta con un profesor o profesora (que es miembro del equipo de apoyo a la biblioteca). Este profesor/a tiene como funciones durante esta hora atender al posible alumnado del aula de convivencia y vigilar que el espacio de estudio esté siendo usado de manera adecuada, además de colaborar en las tareas de gestión y organización de la biblioteca y gestionar préstamos y devoluciones con su perfil de "ayudante". El único alumnado que podrá permanecer durante esas horas en la biblioteca es aquel que tenga convalidada alguna materia, ya que no está permitido faltar a clase y permanecer en la biblioteca (estudiando o realizando cualquier otra actividad).
- Las devoluciones pueden hacerse durante toda la jornada escolar y los préstamos en aquellas horas en que la persona encargada de biblioteca cuenta con perfil de ayudante de biblioteca (esto se encuentra reflejo en el horario de biblioteca publicado en el tablón informativo de la biblioteca).
- Durante los recreos la biblioteca puede ser usada por todo el alumnado del centro para estudio, consulta, préstamo de libros, participación en actividades, prácticas de los clubes de ajedrez (lunes y jueves, con el profesor responsable de la actividad) y scrabble (días acordados con el profesor responsable de la actividad), juegos de mesa, etc.
- La biblioteca es utilizada también como zona de estudio, no obstante, cualquier actividad organizada por un profesor/a tendrá preferencia sobre el uso de la biblioteca como zona de estudio.

2. OBJETIVOS

2.1 MODELO DE BIBLIOTECA ESCOLAR

a) La biblioteca escolar ha de actuar como centro de recursos que filtre y redistribuya contenidos; que preste servicios específicos pensados y articulados para dar respuesta a las necesidades de la comunidad a la que sirve; que sea agente de mediación y formación vinculado al fomento de la lectura y al desarrollo de habilidades informacionales y hábitos de trabajo intelectual.

b) La biblioteca escolar, como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, ha de contribuir al desarrollo de las competencias específicas y apoyar a todas las áreas, facilitando acciones transversales e interdisciplinares.

c) La utilización de la biblioteca escolar concierne a todo el profesorado, a todas las áreas, a todos los programas en los que está inmerso el centro para desarrollar su proyecto educativo.

d) El estímulo de la curiosidad intelectual, las competencias en el tratamiento de la información y competencia digital y el desarrollo de la competencia lectora han de verse reforzados a través de programas articulados y apoyados desde las bibliotecas de los centros educativos.

e) Las bibliotecas escolares han de ser capaces de renovarse continuamente para encontrar nuevas maneras de llevar a cabo las funciones que les son propias. Han de considerar la incorporación de lo digital al universo de la lectura y llegar a convertirse en espacios virtuales como entorno social relacional y comunicativo en la sociedad contemporánea.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objetivo prioritario para este curso escolar es el de hacer posible que la biblioteca escolar desarrolle cada una de las dimensiones establecidas para su correcto funcionamiento y para ello:

- Se llevará a cabo una formación básica de usuarios de la biblioteca para que nuestro alumnado conozca su funcionamiento y los recursos que ofrece.
- La biblioteca apoyará el desarrollo de la competencia lectora y se implicará en la implementación del proyecto lingüístico y en el desarrollo del plan de lectura de cada departamento. Potenciaremos el uso de la “biblioteca de aula” para cubrir horas de guardia en las que los alumnos no tengan actividades del profesorado ausente y para cualquier otra actividad requerida por el claustro de profesores/as o por el AMPA.
- La responsable de la biblioteca y el equipo de apoyo se encargarán de la realización de tareas técnico-organizativas para el mantenimiento de la colección y de los servicios bibliotecarios. Esta dimensión se traduce en la catalogación de los nuevos

materiales que lleguen (compras, suscripciones, donativos de editoriales, instituciones o particulares, etc.); la compra de materiales necesarios para actividades complementarias (cartulinas, rotuladores, paneles, etc.); la orientación a los usuarios sobre títulos del catálogo, la atención a sus sugerencias y propuestas, etc.

- La biblioteca estará presente en las redes sociales y difundirá información a través de ellas.Para ello contamos con un espacio propio en la página web del centro, https://iesjuandearejula.com/biblioteca/, en la página de Facebook, https://www.facebook.com/Biblioteca-Mar%C3%ADa-Moliner-IES-Juan-de-Ar%C3%A9jula-100545258968176, y también contamos con un blog propio, http://bibliotecajuandearejula.blogspot.com/, así como Instagram, https://www.instagram.com/biblioteca_ies_arejula/?hl=es, y Twitter, https://twitter.com/DeArejula. Cualquier actividad que se desarrolle en la biblioteca contará con difusión en todos los medios citados.
- Se llevará a cabo un proceso de evaluación continua de la situación de nuestra biblioteca con la intención de hacerla sostenible y eficaz en la atención a las necesidades formativas de nuestro alumnado. Nos ayudará, en este apartado, la memoria final que se elabora cada curso y que tendremos como punto de partida para el siguiente.
- Se desarrollarán proyectos interdisciplinares que permitan la involucración de distintos grupos de alumnado y distintos departamentos.

En definitiva, queremos que nuestra biblioteca:

a. Ayude al alumnado en su proceso de enseñanza y aprendizaje, facilitándole los materiales y recursos disponibles en ella.
b. Sea un centro de documentación e investigación amplio, variado y dinámico a disposición del profesorado para el desarrollo de los proyectos curriculares de las distintas áreas y materias.
c. Se convierta en un punto de encuentro donde toda la comunidad educativa pueda disfrutar del placer de la lectura, estudiar durante el tiempo que le permita su horario lectivo, trabajar en grupo, asistir a actividades complementarias organizadas durante el curso, pasar ratos de convivencia a través de juegos, intercambio de libros, participación en talleres, etc.

Nos comprometemos a:

a. Dinamizar la biblioteca aumentando el número de actividades y fomentando la participación de toda la comunidad educativa en ellas. Para ello, nos hemos adscrito a la “Línea de actuación 3” y se propondrá al claustro la participación

en el plan de dinamización desde el que se articularán los distintos proyectos interdisciplinares que tienen como eje vertebrador nuestra biblioteca.

b. Mejorar la publicidad y la difusión de dichas actividades y de todas las acciones llevadas a cabo en o desde la biblioteca escolar. Aprovecharemos para ello los paneles de información distribuidos por aulas, pasillos, patios, las sesiones de tutoría lectiva en los cursos de la ESO, la página web del centro, el blog, las redes sociales, etc. Además nuestro programa de actividades está recogido en nuestro cartel anual; contamos con dos ejemplares de este cartel, uno está expuesto en la biblioteca y otro en la conserjería que se encuentra a la entrada de centro, zona de paso para todo el alumnado del centro. También las aulas de referencia de las distintas tutorías de ESO y BACH tendrán en su aula una copia pequeña de este cartel.
c. Potenciar el uso de la "Biblioteca de Aula", no solo para cubrir las horas de guardia en las que el alumnado no tenga actividades planificadas del profesorado ausente, sino para llevar la lectura a las clases con la oferta de títulos de los que disponemos.
d. Conservar el orden de los materiales, realizando expurgos y adquiriendo nuevos materiales para mantener nuestra biblioteca "al día". En este punto cabe señalar que durante el curso 2018/19 se realizó un riguroso proceso de revisión y expurgo de obras, así como de propuesta de nuevas adquisiciones, que se van realizando progresivamente. Y a partir del curso 2020/21 se sigue realizando la supervisión de cada sección para llevar a cabo los expurgos y propuestas de nuevas adquisiciones que se consideren necesarias.
e. Fomentar el uso de la biblioteca como punto de encuentro para nuestro alumnado (talleres, actividades grupales, juegos, actividades interdisciplinares, actividades para conmemorar efemérides, clubes de lectura, ajedrez y scrabble…)

3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE EL EQUIPO DE APOYO DE LA BIBLIOTECA

Las tareas de gestión relacionadas con la organización y el funcionamiento de la biblioteca escolar serán llevadas a cabo por los recursos humanos disponibles para ello: la responsable de la biblioteca escolar (profesora designada por el equipo directivo) y el equipo de apoyo (formado por un grupo del profesorado del claustro).

En este curso académico la profesora responsable de la biblioteca escolar es Verónica Muñoz Domínguez, con una de organización y funcionamiento de la biblioteca escolar -lectiva por plan de centro-.

Las profesoras encargadas de los préstamos en los recreos serán: Sandra Becerra, Rosa Gutiérrez, Mª Carmen Franco, María Prados y Laura Flores.

En el resto de actividades (orden en la biblioteca, decoración en efemérides, realización de actividades, cura de libros, difusión de las actividades, dinamización, talleres, etc.) participará todo el equipo de apoyo que está formado este curso por: Isabel Ariza, Araceli Arrebola, Sandra Becerra, Arcángel Bedmar, Carmen Bergillos, Mª Dolores Cano, Juan Manuel Cardeñosa, Conrado Castilla, Rafael Castillo, Luis Fernández, Laura Flores, Mª Carmen Franco, Esther García, David García, Regina García, Eduardo Gómez, Felipe González, Mª Teresa Guerrero, Natalia Guerrero, Rosa Mª Gutiérrez, Silvia Jiménez, Rocío Leal, Rafael Lucena, Pablo Luna, Jesús Luque, Isabel Moriana, Juan Olmo, Toñi Ortega, Ignacio Peralta, Araceli Pineda, María Prados, Inmaculada Rodríguez, Carlos Rojas, Marta Sánchez, José Diego Sevilla y Socorro Víctor.

Las funciones básicas asignadas a la responsable de la gestión de la biblioteca son:

1. Elaborar, de acuerdo con las directrices del equipo directivo, el Plan de Trabajo de la biblioteca escolar, atendiendo al Proyecto Educativo del centro.
2. Atender y asesorar a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas asignadas para esta función en su horario individual.
3. Realizar el tratamiento técnico de los fondos, así como su selección y adquisición, atendiendo a las propuestas y peticiones del profesorado y de otros sectores de la comunidad educativa.
4. Definir y llevar a cabo la política de préstamos, organizar la utilización de los espacios y los tiempos y establecer unas normas básicas de comportamiento en la biblioteca.
5. Asesorar al profesorado en estrategias para el fomento de la lectura y uso pedagógico de la biblioteca.
6. Coordinar al equipo de apoyo para desarrollar el Plan de Trabajo anual de la biblioteca.
7. Coordinar actividades que contribuyan a la dinamización de la biblioteca.
8. Difundir las actividades realizadas por las distintas redes sociales.
9. Confeccionar entornos informacionales en base a las demandas del profesorado.

Las **funciones básicas** asignadas a cada miembro del equipo de apoyo para este curso escolar son las recogidas en la siguiente tabla:

	COLABORACIÓN EN BIBLIOTECA (HORA DE GUARDIA)	**COLABORACIÓN EN DINAMIZACIÓN** (CON EL ALUMNADO)
TODO EL EQUIPO	- Organización y funcionamiento de la biblioteca: ● Realizar **préstamos y devoluciones** (con perfil de ayudante de biblioteca). ● Velar por el **orden en la biblioteca** y el **respeto a las normas de convivencia.** ● Atender el **aula de convivencia**. ● Cumplir el **protocolo de actuación en biblioteca** (anotaciones en la hoja de guardia de biblioteca de nuestra intranet, anotaciones en el libro de préstamos de juegos, anotaciones en el libro de préstamos de biblioteca de aula…) ● **Colaborar con el montaje o desmontaje de decoración de actividades de dinamización** que se produzcan durante la guardia.	- Diseño de una actividad para el proyecto interdisciplinar de este curso. - Participación en las referencias mensuales.
Isabel Ariza	● Revisión y orden en Diccionarios. ● Cuidado de la planta.	Actividad de dinamización con alumnado de Cuidados auxiliares de enfermería.
Araceli Arrebola / María Mariblanca	● Revisión y orden Ciencias aplicadas (Ciencias de la salud y Ciencias agropecuarias).	Actividad de dinamización con alumnado de Farmacia.
Sandra Becerra	● Recreo: atención al alumnado.	Participación en la actividad anual *Visita de Cupido* (alumnado de Lengua castellana y Literatura).
Arcángel Bedmar	● Revisión y orden en Fondo cordobés y Fondo local.	Organización de la actividad anual *Carnaval en el Aréjula* (alumnado de Historia)

Carmen Mª Bergillos	• Revisión y orden en Obras en otras lenguas, TBO y cómic.	Participación en la actividad anual *El terror llega al Aréjula* (alumnado de Inglés).
Mª Dolores Cano	• Revisión y orden en Bibliotecas de aula 1-4.	Actividad de dinamización con alumnado de FOL.
Juan Manuel Cardeñosa	• Creación de vídeos con las actividades de dinamización de la biblioteca.	Actividad de dinamización con alumnado de Tecnología.
Conrado Castilla	• Revisión y orden en Ciencias Sociales.	Actividad de dinamización con alumnado de Geografía.
Rafael Castillo	• Revisión y orden en narrativa juvenil.	Actividad de dinamización con alumnado de Física y Química.
Laura Flores	• Recreo: atención al alumnado.	Participación en la actividad anual *Visita de Cupido* (alumnado de Lengua castellana y Literatura).
Mª Carmen Franco	• Recreo: atención al alumnado.	Participación en la actividad anual *Visita de Cupido* (alumnado de Lengua castellana y Literatura).
David García	• Revisión y orden en narrativa juvenil.	Participación en las actividades anuales 25N Y 8M (con Verónica).
Esther García	• Revisión y orden en Filología.	Participación en la actividad anual *El terror llega al Aréjula* (alumnado de Inglés).
Felipe González	• Revisión y orden en Ensayo.	Participación en la actividad anual *Visita de Cupido* (alumnado de Francés).

Teresa Guerrero	• Revisión y orden en Cultura Clásica.	Participación en la actividad anual *Visita de Cupido* (alumnado de Latín).
Natalia Guerrero	• Revisión y orden en Narrativa.	Actividad de dinamización con alumnado de Gestión administrativa.
Rosa Gutiérrez	• Recreo: atención al alumnado.	Participación en la actividad anual *Visita de Cupido* (alumnado de Lengua castellana y Literatura).
Isabel Moriana	• Revisión y orden en Historia.	Actividad de dinamización con alumnado de EMSA.
Silvia Jiménez	• Revisión y orden en narrativa juvenil.	Actividad de dinamización con alumnado del Aula de apoyo.
Rocío Leal	• Revisión de los juegos de mesa del armario de juegos. • Supervisión general de las estanterías. • Revisión libros sobrepasados y reclamación al alumnado o familias. • Instagram.	*Coordinación del Club de lectura (activ. anual)* Enlace con el *Club de ajedrez (activ. anual)*
Pablo Luna	• Revisión y orden en Poesía y Teatro.	Participación en la actividad anual *El terror llega al Aréjula* (alumnado de Inglés).
Jesús Luque	• Revisión y orden en Ciencias aplicadas (Tecnología e Ingeniería).	Actividad de dinamización con alumnado de Electromecánica/Auto.
Rafael Lucena	• Revisión y orden en Artes. • Cambio de láminas.	Actividad de dinamización con alumnado de Educación Plástica y Visual.

Juan Olmo	• Revisión y orden en narrativa juvenil.	Actividad de dinamización con alumnado de Biología y Geología.
Toñi Ortega	• Revisión y orden en Ciencias Básicas.	Conmemoración del 11F: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia
Nacho Peralta	• Revisión y orden en Ciencias sociales.	Actividad de dinamización con alumnado de Educación Física.
Araceli Pineda	• Revisión y orden en Todos los colores suman y reseñas de las obras de nuestro Rincón "Todos los colores suman" para publicar en redes.	Actividad de dinamización con alumnado del Aula de apoyo.
María Prados	• Recreo: atención al alumnado.	Participación en la actividad anual *Visita de Cupido* (alumnado de Lengua castellana y Literatura).
Inma Rodríguez	• Blog y web.	Actividad de dinamización con alumnado de Laboratorio.
Carlos Rojas	• Revisión y orden en Ciencias aplicadas (Ciencias alimentarias y Ciencias domésticas).	Actividad de dinamización con alumnado de Cocina y Gastronomía.
Marta Sánchez	• Revisión y orden en narrativa juvenil.	Actividad de dinamización con alumnado de Matemáticas.
José Diego Sevilla	• Gestión de lectores/as. • Elaboración de cartelería. • TIC.	Actividad de dinamización con alumnado de TIC.
Socorro Víctor	• Revisión y orden en Rincón Violeta y reseñas de las obras	Participación en la actividad anual *El terror llega al Aréjula* (alumnado de Inglés).

PROFESORADO DEL EQUIPO SIN GUARDIA DE BIBLIOTECA	
	COLABORACIÓN EN DINAMIZACIÓN (CON EL ALUMNADO)
Luis Fernández	*Club de scrabble (activ. anual)* - Diseño de una actividad para el proyecto interdisciplinar de este curso (alumnado de Filosofía). - Catalogación y Expurgo. - Revisar los juegos de scrabble (tableros, fichas…).
Juan Jesús Gallardo	- Diseño de una actividad para el proyecto interdisciplinar de este curso (alumnado de Música).
Regina García	- Diseño de una actividad para el proyecto interdisciplinar de este curso (alumnado de Diseño y Amueblamiento).
Eduardo Gómez	- Diseño de una actividad para el proyecto interdisciplinar de este curso (alumnado de Educación Física).
Pepa Quintela	- Diseño de una actividad para el proyecto interdisciplinar de este curso (Alumnado de Religión).

4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

Los relacionados a continuación son los servicios que presta nuestra biblioteca escolar:

1. Todos los miembros de la comunidad educativa del IES Juan de Aréjula pueden beneficiarse de los servicios de la biblioteca del instituto.

2. Durante el horario lectivo, de 8:30 a 15:00 horas, la biblioteca permanecerá abierta para consultas, lecturas, estudio y cualquier actividad organizada por el profesorado así como para préstamos, prórrogas y devoluciones.

3. El servicio de Internet que ofrece la biblioteca será de búsqueda de información para la realización de las actividades académicas, así como para la ampliación de conocimientos sobre cualquier tema. En ningún caso estará permitido su uso para juegos, chat o consultas que no estén relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

4. Cualquier consulta, relacionada con el funcionamiento de la biblioteca, será atendida por el profesorado encargado de la gestión y uso de la biblioteca.

5. La dirección del centro y las personas responsables del buen funcionamiento de la biblioteca atenderán todas aquellas sugerencias que redunden en un mejor servicio de la biblioteca para toda la comunidad educativa que forma parte del instituto.

6. En la página web del centro, Facebook, Blog, Instagram y Twitter se dará difusión a todas las actividades que se lleven a cabo en la biblioteca, en estos medios también se difundirá nuestro programa de actividades.

7. Nuestros recreos son también “recreos dinámicos”, ya que tienen como finalidad hacer de la biblioteca un espacio abierto y de convivencia para el alumnado, así podrán utilizarse durante los recreos los juegos de mesa.

Nuestra biblioteca también es la sede de nuestros tres clubes:

- Club de Lectura (coordinado por las profesoras Rocío Leal y Verónica Muñoz).
- Club de Scrabble (coordinado por el profesor Luis Fernández y la profesora Verónica Muñoz).
- Club de Ajedrez (coordinado por el profesor Miguel Ángel Prados).
- Las programaciones de estos tres clubes están recogidas en nuestra web.

Con la finalidad de que toda la comunidad educativa conozca qué puede encontrar en nuestra biblioteca además de una sala de estudio y el préstamo de libros, nuestra biblioteca cuenta con un programa de actividades para este curso que se presenta a continuación:

BIBLIOTECA MARÍA MOLINER

IES JUAN DE ARÉJULA

CURSO 2023-24 PROGRAMA DE ACTIVIDADES ANUALES

PUNTO DE ENCUENTRO

¡Disfruta de tu biblioteca!

- Rincón violeta.
- Todos los colores suman.
- Exposiciones.
- Concursos.
- Conmemoración de efemérides.
- Recreos dinámicos.
- Proyecto interdisciplinar.

El terror llega al Aréjula

30 de octubre-3 de noviembre

La biblioteca se viste de Carnaval

9-13 de febrero

Visita de Cupido

12 - 16 de febrero

Semana del libro

23-27 de abril

24 de octubre: Día internacional de la Biblioteca

5. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Utilizaremos los siguientes canales para dar a conocer todas las actividades realizadas en nuestra biblioteca y para comunicaciones entre los miembros del equipo de apoyo:

1. Tablones de anuncios situados en la entrada e interior de la biblioteca, además de los colocados por todo el centro.
2. Página web del instituto: https://iesjuandearejula.com/biblioteca/
3. Blog de la biblioteca: http://bibliotecajuandearejula.blogspot.com/
4. Facebook: https://www.facebook.com/Biblioteca-Mar%C3%ADa-Moliner-IES-Juan-de-Ar%C3%A9jula-100545258968176
5. Twitter: https://twitter.com/DeArejula
6. Instagram: https://www.instagram.com/biblioteca_ies_arejula/?hl=es
7. Grupo de WhatsApp para la comunicación entre la responsable y el equipo de apoyo. Servirá como vehículo de comunicación interna relacionado con el uso de la biblioteca y sus recursos.
8. Grupo de Classroom para compartir materiales entre la responsable y el equipo de apoyo. Servirá como vehículo de coordinación en el desarrollo de las distintas actividades de organización y dinamización.
9. Intervenciones en órganos colegiados: Reuniones de equipos educativos, Claustro, ETCP, Consejo Escolar.

La campaña de visibilidad de la biblioteca consistirá en dar una amplia difusión a través de los medios nombrados a nuestro programa de actividades y a todas las actividades llevadas a cabo, además contamos en el equipo de apoyo con distintas personas que ejercen su labor como enlace con tutores, con departamentos, con el equipo directivo, etc., de manera que todo el claustro estará informado en todo momento de cualquier actividad llevada a cabo en la biblioteca y será invitado a participar activamente en ellas para alcanzar nuestra principal meta, una dinamización real de la misma.

6. POLÍTICA DOCUMENTAL

Enumeramos y comentamos, a continuación, las normas básicas de uso de la biblioteca escolar y su política documental:

1ª) La biblioteca es un lugar que ofrece servicios de orientación, formación, documentación, lectura, préstamos de libros y uso de Internet para la búsqueda de información. Así como un lugar de convivencia y encuentro para el alumnado.

2ª) La biblioteca es un lugar de trabajo, pero también un lugar de encuentro para el alumnado, por tanto en ella se jugará con los espacios, dada su amplitud, y así se primará que el ambiente sea silencioso en la "Zona de lectura, investigación y estudio", mientras que en la "Zona de juegos e intercambio de libros" se permitirá al alumnado su estancia en la biblioteca en un ambiente más distendido y menos silencioso. En cualquier caso el orden y la limpieza siempre deben ser respetados. Igualmente en nuestra biblioteca habrá sesiones en las que el espacio sea utilizado como un lugar de estudio y habrá sesiones en las que se lleven a cabo actividades grupales. El desarrollo de cualquier actividad grupal que esté coordinada por un profesor o profesora prevalecerá sobre el uso de la biblioteca como un lugar de estudio, para ello contamos con un calendario de reserva de horas en la Intranet del centro, y un calendario de utilización visible en la puerta para que los usuarios/as puedan saber a qué horas la biblioteca puede ser usada o no como un lugar de estudio.

3ª) Los libros están organizados y agrupados por materias, señalizadas mediante rótulos, y colocados en estanterías. Los libros de lectura (narrativa, teatro, poesía y ensayo) están ordenados alfabéticamente por apellido del autor. Todos nuestros materiales, librarios y no librarios, están catalogados siguiendo la CDU. Las estanterías y muebles específicos son de fácil y libre acceso, sin cristales. Se inculca a diario al alumnado la idea de que hay que respetar la organización y orden que existe en la biblioteca (en el caso de no saber dónde colocar un ejemplar, se pregunta a la responsable o encargada/o o se deposita en la mesa del ayudante de biblioteca –profesor/a de guardia-).

4ª) Las obras de referencia (enciclopedias, atlas, diccionarios, etc.) solo se consultan en la biblioteca, no son objeto de préstamo.

5ª) Los libros se prestan durante 15 días, aunque pueden renovarse por otros 15, con lo que el lector o la lectora podrá disponer del libro en casa durante un mes.

6ª) La biblioteca garantiza la difusión de sus documentos y que estos estén disponibles para todos los usuarios. Por ello, la pérdida o deterioro intencionado de algún documento por parte de un usuario conllevará la obligación de reponerlo.

7ª) Los hurtos y situaciones que alteren la vida interna de la biblioteca están previstos en el régimen de sanciones recogido en nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento, avalado por la dirección del centro. La biblioteca debe proteger los bienes públicos y los derechos de sus usuarios.

8ª) Al alumnado que no devolviese un libro/CD/DVD en el plazo establecido se le restringirá el servicio de préstamo durante 5 días. La segunda vez que esto ocurriera la suspensión sería de 15 días. Si esta acción volviese a repetirse se le podría privar del derecho al préstamos durante todo el curso escolar.

7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA

La lectura constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos.

Los propósitos de la lectura son muy diversos y están siempre al servicio de las necesidades e intereses del lector o lectora. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para disfrutar e interactuar con el texto escrito. Todas estas finalidades de la lectura deberían ser tenidas en cuenta a la hora de trabajar en la biblioteca escolar y deberían desarrollarse estrategias que faciliten al alumnado su consecución.

Hemos de establecer las condiciones para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado a su edad de la competencia en comunicación lingüística, así como fomentar el hábito y el placer de la lectura y de la escritura.

El objetivo fundamental que se quiere alcanzar es el desarrollo en el alumnado de las competencias, habilidades y estrategias que le permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos, usando para ello la biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje y cauce para contribuir al objetivo final de que el alumnado alcance las competencias clave. Para ello, los fondos incluidos en la biblioteca escolar procurarán atender a las necesidades de todas las áreas y materias. Asimismo, se dotarán de libros de lectura que, sin perder su carácter formativo, contribuyan a fomentar en el alumnado el hábito de la lectura libre y autónoma como diversión y fuente de satisfacción personal.

Realizaremos actividades en las que el alumnado lea, escriba y se exprese de forma oral.

Las actividades de lectura que se programen durante el tiempo de lectura reglado deberán potenciar la lectura comprensiva e incluirán debates dirigidos e intercambios de experiencias en torno a lo leído, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado. Se procurará, además, el uso de diferentes tipos de textos, tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo y científico, adecuados a la edad del alumnado.

Desde la biblioteca escolar promoveremos actividades generales de fomento de la lectura y de la escritura que despierten en el alumnado, preferentemente, el hábito lector para poder así desarrollar la competencia lectora.

La biblioteca cuenta con grupos de libros del mismo título (de 10 a 24 ejemplares) que pueden usarse para crear una sección para fomento de la lectura y trabajo en grupo. Estas colecciones pueden usarse también en el aula, siendo el profesorado interesado el responsable de su custodia. Hemos confeccionado un libro de registro, denominado "Biblioteca de Aula", donde llevamos un control del uso de este recurso.

Igualmente, y a petición del profesorado, se cuenta con ejemplares repetidos de un mismo título, en el caso de libros de lectura obligatoria en los niveles de ESO y Bachillerato. Estos libros rotarán entre el alumnado de los grupos de forma ágil para que todos puedan tener acceso a los mismos. Se concienciará al alumnado para que no renueve más de una vez este tipo de lecturas.

Por otro lado, el catálogo registrado en nuestra biblioteca permite a toda la comunidad educativa encontrar libros y materiales audiovisuales que satisfagan sus aficiones y necesidades lectoras, cinéfilas o musicales, por su diversidad temática y su interés cultural.

También nuestra hemeroteca podrá facilitar a nuestros usuarios la lectura de artículos y reportajes de interés científico, artístico, deportivo, socio-cultural en definitiva.

Desde la Biblioteca también se ha organizado el Plan de lectura del centro (media hora de lectura diaria obligatoria) organizándose lotes de libros en cajas para cada curso y estableciéndose un sistema rotativo de las horas de lectura con un registro para cada curso.

8. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN

En este apartado llevaremos a cabo diversas acciones:

- Se dará formación al alumnado, especialmente al de nuevo ingreso, sobre la organización y las normas básicas de uso. Para ello se han diseñado unas sesiones dinámicas de acogida en las que participará el profesorado de Lengua de los tres primeros de ESO (miembros del equipo de apoyo) y la responsable de la biblioteca.
- Se difundirá el ROF de nuestra biblioteca a través de carteles y medios digitales.
- Se proporcionará información a los tutores/as sobre los servicios de nuestra biblioteca, el uso de nuestra biblioteca de aula y las diversas actividades de dinamización y fomento de la lectura que se llevarán a cabo.
- Se llevará a cabo la coordinación entre la responsable de la biblioteca y el coordinador TIC para el correcto funcionamiento de Séneca (Biblioteca) y para articular aquellas actividades que contribuyan a un uso adecuado de la tecnología y un desarrollo de la competencia digital.
- La coordinadora, ya formada en el uso de BIBLIOWEB SÉNECA, asesorará al profesorado integrante del equipo de apoyo en su uso.
- Se realizarán diversos talleres para asesorar al alumnado en técnicas básicas de investigación bibliográfica.
- Se diseñarán entornos informacionales en base a las necesidades del alumnado y del profesorado.

9. APOYO DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS

En este apartado la biblioteca tiene un doble papel de apoyo: por un lado, disponer de la documentación y recursos necesarios para la óptima implementación de los programas en el centro y, por otro, proporcionar materiales de trabajo para el alumnado y para el profesorado relacionados con aspectos de los proyectos o planes susceptibles de divulgación y fomento de la participación.

Prestaremos atención a las demandas que se puedan producir en este aspecto y colaboraremos, en la medida de nuestras posibilidades, con la provisión de documentación específica para llevarlos a cabo, así como con la exhibición y difusión de los trabajos resultantes.

Como en cursos anteriores, colaboraremos con el profesorado encargado de trabajar temas relacionados con la paz, la igualdad de género, la educación medioambiental, la alimentación saludable, forma joven, etc., potenciando la realización de actividades relacionadas en la biblioteca.

En el marco de esta coordinación entre programas, seguiremos ampliando nuestro RINCÓN VIOLETA (en coordinación con el programa de Igualdad)

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN EDUCATIVA

La biblioteca escolar ha de contribuir a la compensación de desigualdades, a la prevención de la exclusión y a la inclusión social y cultural.

Para responder a lo anterior de modo realista durante este curso forma parte del equipo de apoyo la jefa del departamento de Orientación; la responsable de la biblioteca se coordinará con ella para dotar a la biblioteca de los materiales necesarios en este campo y para fomentar la participación de este alumnado en las diversas actividades que se lleven a cabo. Y seguiremos ampliando nuestro rincón "Todos los colores suman", creado hace dos cursos con la finalidad de dar respuesta a la diversidad.

En este punto también es importante la puesta en marcha de nuestros recreos dinámicos que potencian el uso voluntario y lúdico de la biblioteca.

11. COLABORACIÓN

Este curso tenemos el propósito de diseñar posibles actividades que conlleven la implicación de las familias en la vida de nuestra biblioteca.

En cuanto al alumnado contamos con la ayuda de varias alumnas y alumnos que participan en la organización de la biblioteca (orden de los libros en estanterías, reparación de materiales deteriorados, coordinación de actividades, juegos de mesa, tablero de referencias semanales, etc.) y en la de actividades puntuales que, a lo largo del curso, se van llevando a cabo.

Contamos con la colaboración de la biblioteca municipal con la que pretendemos realizar diversas actividades a lo largo del curso, entre ellas realizaremos visitas con grupos de ESO para conocer el funcionamiento y el fondo bibliográfico, y con grupos de Bachillerato para la expedición del carné de la biblioteca virtual. Igualmente la biblioteca municipal contribuye con nuestra biblioteca facilitando los ejemplares disponibles de las obras seleccionadas en nuestro *Club de Lectura*, para estos préstamos contamos con un carné del club.

También tenemos la intención de tomar parte en el catálogo de lotes compartidos entre bibliotecas de la provincia.

A lo largo del curso académico la biblioteca escolar quedará a disposición del centro educativo para realizar cuantas actividades complementarias vayan surgiendo. Es condición indispensable que sean coordinadas por el profesorado que las organice, con la colaboración de la responsable de biblioteca y de su equipo de apoyo. Serán avisadas con la antelación necesaria para poder organizarlas adecuadamente, de manera que no altere en exceso las normas básicas de uso de esta dependencia tan versátil. Algunas de las actividades recogidas para este curso en las que la biblioteca colaborará son:

"EL AULA: ESPACIO LECTOR"

El objetivo de esta actividad es que el alumnado lea en sus horas de clase. Es, por tanto una actividad que estaría incluida en las programaciones didácticas de las distintas áreas y materias. La biblioteca escolar facilitaría los materiales y recursos necesarios para ello. Disponemos de hasta 24 ejemplares de un mismo título para que pueda realizarse, por parejas o individualmente, la lectura en voz alta en clase. Hemos confeccionado un libro de registro llamado "Biblioteca de Aula" donde aparece la relación de títulos disponibles para llevar a cabo esta actividad de fomento de la lectura, que se hace extensible a todo el alumnado del centro.

"LEEMOS E INVESTIGAMOS EN LA BIBLIOTECA"

Se podrá utilizar la biblioteca para actividades de lectura individual y silenciosa o para búsqueda de información. Toda la comunidad educativa del centro podrá participar en esta actividad. Es necesario cumplir unas normas básicas y atenerse a un cuadrante de ocupación para esta actividad, que siempre estará supervisada por el profesorado encargado de la misma.

"CREAR Y PUBLICAR"

Actividad organizada por el Departamento de Lengua castellana y Literatura y que consiste en organizar un concurso de poesía y relatos. Se publicarán las bases en el mes de diciembre y se fallarán los premios a mediados de abril. Con motivo del Día del Libro se hará la entrega de premios y una lectura pública de los trabajos seleccionados por parte de sus autores/as. A los ganadores/as se les entregará un diploma y un vale canjeable por material escolar, deportivo o musical. Estas creaciones serán publicadas en la página web del centro (apartado biblioteca) y se darán a conocer también en nuestro blog y demás medios.

"CONOCE TU BIBLIOTECA"

El objetivo es dar a conocer la biblioteca a todos los miembros de la comunidad educativa, e informar sobre su organización y funcionamiento.

El profesorado implicado será la responsable de la gestión de la biblioteca y algunos de los miembros del equipo de apoyo y se llevaría a cabo durante el **primer trimestre** y, excepcionalmente, en el momento en que se demande por algún grupo interesado en ello. La finalidad de dicha actividad es la de informar en todo momento sobre la organización y funcionamiento de esta dependencia, explicando nociones básicas sobre la ubicación de los materiales, la catalogación, sistema de préstamos, normas de comportamiento…

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LAS DISTINTAS EFEMÉRIDES: Día contra la violencia de género, día de la constitución, día de la paz, día de la mujer trabajadora, Halloween, San Valentín…

ENCUENTROS CON ESCRITORES DOCENTES: Encuentros organizados por la Red de bibliotecas escolares de Córdoba en los que participará nuestra biblioteca y que consistirá en la visita programada de una escritora o escritor a nuestro centro.

12. FORMACIÓN

La responsable de la biblioteca participará en las distintas actividades que se oferten relacionadas con la biblioteca que puedan mejorar su formación, así como en las jornadas o encuentros en los que deba participar como responsable. El resto del equipo de apoyo será informado de todas las actividades que se oferten para que participen en ellas si son de su interés (esta información les llegará a través del departamento de FEIE, que es el encargado de informar a todo el claustro de las distintas actividades formativas que se proponen).

Este curso, al igual que los anteriores, intentaremos participar activamente en el foro el que estamos inscritos (Línea de actuación 3).

Con la finalidad de involucrar a todo el claustro en la dinamización de la biblioteca se pondrán en marcha distintos proyectos interdisciplinares como la puesta en marcha de nuestro Café Literario, que consistirá en tertulias-desayunos que tendrán lugar en el Edificio de Cocina (el curso pasado se organizó este proyecto pero no se llegó a

materializar). Seguimos así en nuestra línea de trabajo con la finalidad de que nuestra biblioteca deje de ser vista como un lugar donde se organizan libros y se convierta en un espacio vivo donde se puedan desarrollar diversas actividades que motiven y despierten el interés de nuestro alumnado.

Siguiendo con nuestro propósito de biblioteca como eje vertebrador, llevaremos a cabo un proyecto interdisciplinar en el que participarán todas las áreas y departamentos del centro . El resultado de este trabajo verá la luz durante la semana de conmemoración del día del libro (23 de abril).

13. RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS

A lo largo del curso académico, y dentro de las posibilidades económicas del centro, intentaremos responder a las demandas y sugerencias que, tanto el alumnado como el profesorado, nos hagan llegar. Estas peticiones de materiales bibliográficos y audiovisuales serán sufragadas con el presupuesto asignado a la biblioteca escolar en colaboración con los departamentos didácticos que soliciten dichos materiales.

Este curso no tenemos un presupuesto cerrado, se irá perfilando en base a las necesidades que surjan y a lo que pueda permitir el centro.

En este apartado hay que hacer constar también las donaciones de la Junta de Andalucía, del Ministerio de Educación, de las casas editoriales, de distintas instituciones públicas y privadas, de entidades bancarias, de particulares, etcétera; que sirven para engrosar nuestro catálogo de forma significativa.

Tanto las adquisiciones como las donaciones serán catalogadas y permanecerán en la biblioteca escolar o en las dependencias del centro para el uso y disfrute de toda la comunidad educativa.

14. EVALUACIÓN

Parte imprescindible de cualquier actuación es la evaluación del proceso para comprobar el grado de consecución de los objetivos iniciales previstos. Es necesario conocer la incidencia de las intervenciones acometidas con el alumnado, en el

profesorado y en la comunidad educativa y detectar las posibles deficiencias para emprender planes de mejora en las distintas fases del proyecto. Por tanto, haremos una evaluación continua que registre la información relevante no solo del trabajo de dinamización del espacio bibliotecario sino también del grado en que se incida en el desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión lectora y escritora, en el hábito de lectura y escritura, en la influencia del ambiente familiar en el fomento de este, en las habilidades de análisis y crítica y, en fin, en la formación integral del alumnado.

Esta evaluación continua se emprenderá mediante los siguientes criterios de evaluación:

a) Participación del alumnado y profesorado en las distintas actividades propuestas.
b) Aceptación de las actividades realizadas por parte de la comunidad educativa.
c) Coordinación entre departamentos (metodología interdisciplinar).
d) Coordinación con otros centros educativos.
e) Coordinación con la Biblioteca Municipal.
f) Coordinación con el Ayuntamiento.
g) Información puntual de la evolución del Proyecto y de las actuaciones acometidas al Claustro y al Consejo Escolar.